

**Doctora.**  
**NELSY FLOREZ**  
Gerente.  
E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS N.º 572 de 2025

<b>NÚMERO DE CONTRATO</b>	<b>572 DE 2025</b>
<b>OBJETO DE CONTRATO</b>	<b>APOYO A LA GESTIÓN COMO PSICOLOGA EN EL ENTORNO EDUCATIVO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TÉCNICO ADJUNTO AL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1546-2024 ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A PARA EL MUNICIPIO DE VILLET A</b>
<b>FECHA DE ACTA DE INICIO</b>	<b>05/09/2025</b>
<b>FECHA TERMINACIÓN CONTRATO</b>	<b>14/10/2025</b>
<b>CONTRATISTA Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NYDIA MILENA GUARIN DUARTE C.C.49667186</b>
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$12.539.335</b>
<b>NUMERO DE CDP</b>	<b>1160</b>
<b>NUMERO DE RP</b>	<b>1187</b>
<b>VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO (SI LA HAY)</b>	<b>N/A</b>
<b>NÚMERO DE CDP DE LA ADICIÓN</b>	<b>N/A</b>
<b>NÚMERO DE RP DE LA ADICIÓN</b>	<b>N/A</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO (CON ADICIÓN)</b>	<b>N/A</b>
<b>FECHA PRÓRROGA DEL CONTRATO (SI LO HAY)</b>	<b>N/A</b>
<b>FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA</b>	<b>N/A</b>
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>N/A</b>
<b>FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO</b>	<b>N/A</b>

<b>FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO</b>	<b>14/10/2025</b>
<b>PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME</b>	<b>SEPTIEMBRE/ 2025</b>
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN INFORME</b>	<b>03/11/2025</b>
<b>NUMERO DE INFORME</b>	<b>01</b>
<b>SALDO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>	<b>\$12.539.335</b>
<b>VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA</b>	<b>\$5.015.734</b>
<b>ENTIDAD BANCARIA, N° DE CUENTA Y TIPO DE CUENTA</b>	BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS # 385-456314-47
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b>	<b>FREDY ALEXANDER BUITRAGO RAMIREZ</b>
<b>CARGO</b>	Subgerente Administrativo y Financiero

<b>No.</b>	<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES</b>	<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>DETALLE DE ACTIVIDAD</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>1</b>	Realizar retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	Socializar estrategia APS con los colegios priorizados.	Realice retroalimentación de la estrategia APS a de la sede de la IED Alonso de Olalla, sede Guillermo León Valencia y la IED Rural Cune del municipio de Villeta. Realice cronograma para la ejecución de las actividades contractuales del anexo, donde la idea principal es programar los grados a intervenir y socializa las sesiones una por una con su respectiva temática. Se realiza una reunión mensual.	100%

2	<p>Educación a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: Sesión 1. Identificación de factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental.</p>	<p>Educación a los docentes en Identificación de factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental</p>	<p>Realice taller con los docentes de la IED Alonso DE Olalla de las jornadas mañana, de las sedes de básica primaria que pertenecen a la sede Guillermo León Valencia del municipio de Villeta. En la cual se trabajó la temática: Identificación de factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental Se logra sensibilizar a 15 docentes.</p>	100%
3	<p>Informar a Padres, Madres y Cuidadores a través de talleres: 1. Gestión de las emociones desde el rol del cuidador.</p>	<p>Realizar escuela de padres relacionada con el tema Gestión de las emociones desde el rol del cuidador</p>	<p>Realice sesión de escuela de padres, madres y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes, informando y sensibilizando en la temática Gestión de las emociones desde el rol del cuidador. Se logra sensibilizar a 29 padres, madres y cuidadores</p>	100%

4	<p>Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores..</p>	<p>Identificar y notificar casos de interés en salud pública.</p>	<p>Realice de manera presencial visitas al colegio Alonso de Olaya y sus sedes del municipio de Villeta Cundinamarca, se realizó la identificación de 7 casos de eventos de interés en salud pública. Los casos fueron canalizados durante las intervenciones realizadas en el entorno escolar los cuales fueron recepcionados y canalizados, se procedió según el requerimiento de la necesidad y/o según la ruta de atención implementada en municipio para cada caso específico.</p>	<p>100%</p>
---	---	---	---	-------------

5	<p>Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).</p>	<p>Desarrollar una Feria de Servicios de Salud en las IE.</p>	<p>Realice la Feria de Servicios en Salud Sexual y Reproductiva para niños, adolescentes y Jóvenes en la IED Rural Cune, la cual tuvo un enfoque participativo, educativo y recreativo, que tiene como objetivo promover hábitos de vida saludable y el bienestar físico y emocional de los niños y niñas; lo que permitió aprender, de forma divertida y participativa, la importancia de cuidar su cuerpo y mente a través de la alimentación balanceada, la higiene personal, el ejercicio diario y el manejo de las emociones.. Se logra que participen 40 estudiantes.</p>	<p>100%</p>
---	---	---	---	-------------

<p>6</p>	<p>Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:</p> <p>Sesión 1. Tres mensajes básicos:  ¿Cómo evitar enfermarse?  ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio?  ¿Cuándo asistir al servicio médico?</p> <p>Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.</p> <p>Los talleres deberán realizarse con población perteneciente al Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), por lo cual un (1) talleres deberá ser dirigido a padres, madres y/o cuidadores, y, el otro talleres dirigido a Talento Humano de la población objeto.</p>	<p>Realizar capacitaciones al talento humano del ICBF y padres, madres y/o cuidadores sobre: Tres mensajes básicos:  ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?</p>	<p>Se realizo taller a los padres, madres y cuidadores de los programas de ICBF en la sede Universo de los Niños con la temática: Tres mensajes básicos:  ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?</p> <p>Asistieron 20 padres, madres y cuidadores y 9 Madres Comunitarias</p>	<p>100%</p>
----------	---	--	--	-------------

7	<p>Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto en:</p> <p>Primero y Segundo:</p> <p>Sesión 1.1. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones.</p> <p>Tercero y Cuarto:</p> <p>Sesión 1.2. Consentimiento</p>	<p>Realizar capacitación a los grados 3° y 4° sobre Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones y a los grados 3° y 4° sobre Consentimiento.</p>	<p>Se realizó actividad con los estudiantes de la IED Alonso de Olalla - sede Guillermo León Valencia con los estudiantes de los grados Primero y Segundo:</p> <p>Sesión 1.1. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones. Tercero y Cuarto:</p> <p>Sesión 1.2. Consentimiento. Actividad en la que participaron 75 estudiantes.</p>	100%
---	--	--	--	------

8	<p>Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados quinto, sexto y séptimo en:</p> <p>Sesión 1. Prevención y nuevas sustancias psicoactivas.</p>	<p>Capacitación sobre la prevención y nuevas sustancias psicoactivas.</p>	<p>Se realizo actividad con los estudiantes del grado 5° de la Valencia y con los estudiantes de la IED Rural Cune de los grados 6° y 7° sobre la prevención de las nuevas sustancias psicoactivas. Se logra informar a 78 estudiantes de las Instituciones educativas.</p>	<p>100%</p>
9	<p>Educar a estudiantes de grado octavo y noveno sobre: Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad. Sesión 1. Grado octavo.</p>	<p>Brindar orientaciones sobre Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad.</p>	<p>realice actividad con los de los grados 8° y 9° de la IED Rural Cune, en la cual se brindan orientaciones sobre Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad. Se logra informar a 78 estudiantes de la Institución educativa.</p>	<p>100%</p>

<p><b>10</b></p>	<p>Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de grados décimo y once en el: Fomento del bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.</p> <p>Sesión 1. Grados décimos (10mo).</p>	<p>Sensibilizar y promover habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales.</p>	<p>Realice sensibilización a los estudiantes de la IED Rural Cune con el grado 10° de bachiller; donde se aborda la temática habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones. Se logra informar a 19 estudiantes de la Institución educativa.</p>	<p>100%</p>
------------------	--	--	--	-------------

OBLIGACIONES GENERALES.	SOPORTE
Apoyar en la elaboración oportuna para dar respuesta a las quejas dadas por los usuarios.	Se realiza el despeje de dudas y quejas en cada intervención.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	Se desarrolla las obligaciones contractuales especifica con responsabilidad.
Diligenciar registros de las actividades realizadas dando cumplimiento a la Normatividad Vigente	Se realiza el diligenciamiento de registros y formato de acuerdo a la organización documental de la institución y de las entidades externas
Los gastos de transporte serán asumidos por el contratista	Se asumen por parte del contratista en un 100%
Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las actividades objeto del contrato así como los actos u omisiones	Se asumen por parte del contratista en un 100%

Registrar y llenar toda la documentación en la prestación de los servicios según sea el caso	Se realiza el diligenciamiento de registros y formato de acuerdo a la organización documental de la institución y de las entidades externas
Respetar los derechos de los pacientes y cumplir con el código de ética	Se asumen por parte del contratista en un 100%
Ejecutar la actividad guardando y dando cumplimiento a todas las normas que regulan la profesión	Se realizan todas las actividades pertinentes a los procesos de atención dando cumplimiento a las normas institucionales
Excluir a la empresa de cualquier responsabilidad por los daños que puedan ser ocasionados en el cumplimiento de la presente ORDEN DE SERVICIOS en salud	Se cumple en un 100%
Mantener buenas relaciones interpersonales con los familiares y el grupo de trabajo	Se establece adecuadas relaciones interpersonales con los estudiantes y padres de familia de respeto y comunicación asertiva.
Adherirse a las guías y protocolos y normas institucionales	Se realizan todas las obligaciones dentro de los procesos y procedimientos, normas institucionales y normatividad vigente.
Ofrecer trato con calidez y calidad al paciente y a la familia, dando una atención humanizada	Se establece adecuadas relaciones interpersonales entre profesional paciente-usuario.

<b>Conocer la plataforma estratégica de la institución y del área de enfermería al igual que todos los procesos asistenciales aprobados</b>	<b>Se recibe capacitación y se trabaja plataformas institucionales</b>
<b>Cumplir de forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generan de acuerdo con la naturaleza del servicio prestado</b>	<b>Se cumple en un 100%</b>
<b>Devolver en buen estado de conservación al finalizar el plazo de ejecución de la orden los bienes y/los elementos que le hayan sido entregados por el hospital como apoyo logístico.</b>	<b>El Contrato de Prestación de servicios tiene una vigencia de 3 meses. No aplica para este periodo facturado</b>
<b>Entregar oportunamente los informes y los documentos por la E.S.E</b>	<b>Se hace entrega de la información que ha sido solicitada a nivel institucional e extra institucional en los tiempos establecidos</b>
<b>Acudir a actividades extramurales programadas por la ESE en caso de ser necesario</b>	<b>Se realiza asistencia a reunión de Participación Social y Alcaldía Municipal</b>
<b>Responder por los daños que por acción u omisión debidamente comprobada se cause a la ESE en su infraestructura bienes y funcionamiento</b>	<b>No se presentaron en el periodo facturado</b>

<b>Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por la ESE que tenga relación con la orden de servicios</b>	<b>Se asisten a las reuniones virtuales y asistenciales programadas por la institución y organizaciones internas</b>
<b>Establecer relaciones internas y externas cordiales con el grupo de funcionarios, contratistas y usuarios del hospital.</b>	<b>Se establece adecuadas relaciones interpersonales con compañeros de trabajo dando cumplimiento con las normas de respeto y comunicación asertiva</b>
<b>Permitir al supervisor del contrato realizar la revisión de calidad del servicio</b>	<b>Se recibe las asistencias y de supervisión internas y externas correspondientes al proceso de atención usuario</b>
<b>Elaboración y entrega del informe oportuno de las actividades realizadas en el plazo de ejecución de la orden, anexando los soportes de ejecución físicos y/o magnéticos, factura o el documento equivalente, el pago de la seguridad social, entre otros.</b>	<b>Se hace entrega de informes e información que ha sido solicitada a nivel institucional e extra institucional en los tiempos establecidos</b>
<b>Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto de la orden de acuerdo con su formación académica</b>	<b>No se presentaron durante el periodo asistencial</b>

**RELACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL**

<b>MES DE PAGO</b>	<b>septiembre</b>
<b>N° DE PLANILLA</b>	9493220311
<b>APORTES SALUD</b>	<b>\$543,200</b>
<b>APORTES PENSION</b>	<b>\$695,300</b>
<b>APORTES ARL - POSITIVA</b>	<b>\$105,900</b>
<b>OTROS APORTES</b>	<b>0</b>
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	<b>\$1,344,400</b>